



Martes, 21 de febrero de 2023

El Principado mantiene activo el protocolo anticontaminación en su nivel de aviso en las zonas de las cuencas y Oviedo

– Persiste la concentración elevada de partículas en suspensión, aunque las previsiones de ventilación atmosférica son favorables

La Consejería de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático mantiene activo el *Protocolo de actuación en caso de episodios de contaminación del aire del Principado de Asturias* en la zona de cuencas y en la aglomeración de Oviedo, en su nivel 1 (aviso), al persistir los niveles altos de partículas en suspensión en la atmósfera. El protocolo se activó en Oviedo el pasado sábado y ayer, lunes, en las cuencas.

El dispositivo se activa en su nivel 1 cuando la concentración de partículas es superior a 35 microgramos por metro cúbico ($\mu\text{g}/\text{m}^3$) de PM 2,5 (partículas de diámetro inferior a 2,5 micras) o de 50 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ para las PM 10 (diámetro inferior a 10 micras), durante tres días, en al menos una estación de la zona y, simultáneamente, existe previsión de fenómenos meteorológicos que dificulten la difusión de contaminantes: estabilidad atmosférica, inversión térmica y ausencia de lluvias.

Los valores de partículas PM 10 registrados en los últimos tres días en las estaciones con superación de la aglomeración de Oviedo y la zona de cuencas han sido los siguientes:

Media diaria PM 10 ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	18/02/2023	19/02/2023	20/02/2023
Trubia Piscinas (área Oviedo)	49	46	50
Blimea (área Cuencas)	60	64	49

En cuanto a las partículas PM 2,5, los valores registrados en las estaciones con superación en los últimos tres días son los siguientes:

Media diaria PM 2,5 ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	18/02/2023	19/02/2023	20/02/2023
Palacio Deportes (área Oviedo)	31	26	51
Sama I (área Cuencas)	34	28	31
La Felguera (área Cuencas)	34	27	33



La consejería desactivó ayer el protocolo en la aglomeración de Gijón, al reducirse los niveles de contaminación por debajo de los valores límite previstos. En la zona de Avilés no se han dado en ningún momento las condiciones para activarlo.

Por otra parte, la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) ha pronosticado condiciones de ventilación atmosférica favorables en las zonas de Oviedo y cuencas para las próximas 24 horas, mientras que la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) prevé para mañana intrusiones saharianas, consecuencia de un fenómeno que la península lleva padeciendo varios días y que también está afectando a la zona norte y noroeste de España.

Medidas

El nivel 1 de aviso del protocolo implica la puesta en marcha de medidas que afectan a la ciudadanía y diferentes agentes económicos y sociales. Así, en lo que se refiere al transporte y la movilidad, se limita la velocidad en carreteras de las redes estatal y autonómica, se prohíbe la circulación de vehículos pesados de mercancías en determinados tramos urbanos y se procede al riego de carreteras.

En cuanto a la industria, se establece la necesidad de extremar las precauciones en los procesos susceptibles de generar emisiones difusas, incluida la manipulación y almacenamiento de graneles pulverulentos, en el marco de sus autorizaciones ambientales. Además, se refuerza la actuación inspectora y es preciso regar viales, particularmente en las zonas de acceso a almacenamientos de graneles a la intemperie, o la humectación de graneles pulverulentos acopiados a la intemperie y otros focos de emisión difusa (cintas transportadoras, zonas de carga y descarga, etc.).

También se limitan en determinadas franjas horarias las obras y actividades que generen contaminación atmosférica: demoliciones, limpieza de fachadas, corte o abrasión de materiales en la vía pública o sistemas de limpieza viaria con soplado.

A las personas especialmente sensibles (adultos o niños con problemas respiratorios, patologías cardíacas, EPOC y mujeres embarazadas y lactantes) se les recomienda planificar la actividad física y reducirla en el caso de experimentar síntomas, así como alejarse de las vías con más tráfico.

Niveles del protocolo

El protocolo de contaminación regula tres contaminantes: partículas en suspensión PM10 (diámetro inferior a 10 micras), PM 2,5 (diámetro inferior a 2,5 micras) y dióxido de nitrógeno (NO₂).

Existen tres niveles: 0 (preventivo), 1 (aviso) y 2 (alerta) en función de la superación de los siguientes umbrales.

PM10

Nivel 0 (Preventivo)	45 µg/m³	1 estación de la zona, 3 días consecutivos
Nivel 1 (Aviso)	50 µg/m³	1 estación de la zona, 3 días consecutivos
Nivel 2 (Alerta)	75 µg/m³	1 estación de la zona, 3 días en 5 días consecutivos

PM2,5

Nivel 0 (Preventivo)	25 µg/m³	1 estación de la zona, 3 días consecutivos
Nivel 1 (Aviso)	35 µg/m³	1 estación de la zona, 3 días consecutivos
Nivel 2 (Alerta)	50 µg/m³	1 estación de la zona, 3 días en 5 días consecutivos

NO₂

Nivel 0 (Preventivo)	180 µg/m³	2 estaciones de la zona, 2 horas consecutivas
Nivel 1 (Aviso)	200 µg/m³	2 estaciones de la zona, 2 horas consecutivas
Nivel 2 (Alerta)	400 µg/m³	2 estaciones de la zona, 3 horas consecutivas